

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ASESORIA LEGAL BOSCH y ASOCIADOS S.A. LEGALBOSCH.

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Marzo del Dos Mil Quince a las Doce Horas en el local de la compañía **ASESORIA LEGAL BOSCH y ASOCIADOS S.A. LEGALBOSCH**, ubicada en las calles Av. Quito 806 y 9 de Octubre a la que asisten los accionistas de la compañía **UNO: SRA. CARLA BOSCH CASTILLO**, Propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. **DOS: SRA. MARIA PIA BOSCH CASTILLO** Propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. **TRES. NANCY CASTILLO DE BOSCH**, Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$800.00)**. Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente del ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Catorce presentado por la Gerente General de la Compañía y reelección del Comisario.

Preside la Sesión la señora MARIA PIA BOSCH CASTILLO en su calidad de Presidenta y como secretaria la señora NANCY CASTILLO DE BOSCH en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidenta de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. La Presidenta de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente del ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Catorce.

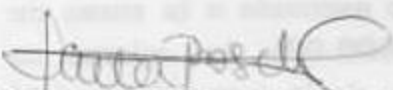
Los accionistas luego del análisis y de la deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias de correspondientes del ejercicio económico comprendido entre el primero de

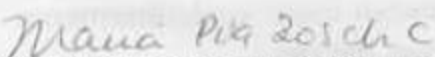
enero y el Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Catorce por la Gerente General de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad reelegir al señor CESAR MARURI CLAVIJO, comisario de la misma.

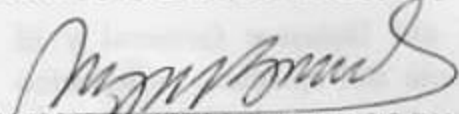
No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, la Presidenta de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

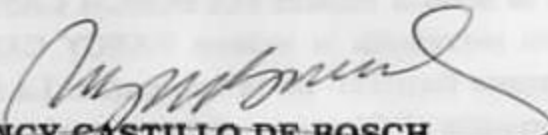
Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se da lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con la Presidenta de la Sesión y la Gerente General de la Junta que Certifican.-

Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión.


CARLA BOSCH CASTILLO


MARIA PIA BOSCH CASTILLO


NANCY CASTILLO DE BOSCH


NANCY CASTILLO DE BOSCH
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


MARIA PIA BOSCH CASTILLO
PRESIDENTA DE LA JUNTA